

Ciclo Formativo Superior	Año: 2023/2024
Especialidad: Ilustración	Curso: 2º
Asignatura: Historia de la Ilustración	
Professorat: Salomé Sala Lluçian	Horas semanales: 2
E-mail: salas@easdalcoi.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo
2. Objetivos
3. Contenidos
4. Planificación y temporización
5. Metodología
6. Evaluación
7. Actividades extraescolares
8. Recursos
9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Según el anexo I del Real Decreto 127/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración y con el Referente europeo CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación), el módulo teórico de Historia de la Ilustración con un total de 6 créditos, se distribuye durante el primer y el segundo curso y dispone de un total de 100 horas lectivas distribuidas. Así pues, el módulo de Hª de la Ilustración a impartir en 2º curso cuenta con 50 horas distribuidas en dos horas semanales.

La aportación del módulo a los objetivos generales del currículum marcados en el Real Decreto 127/2013 se centra en la interpretación de la evolución de las tendencias formales y técnicas que contribuyen a configurar el estilo e iniciarse en la búsqueda de un estilo personal de la calidad exigible a nivel profesional y en la búsqueda, selección e interpretación de las fuentes documentales y de referencia para la realización de ilustraciones.

Este módulo desarrolla aportaciones significativas también al perfil profesional y a las competencias profesionales del Ciclo Formativo establecidos en el Real Decreto 127/2013 especialmente en lo que respecta a la selección y análisis de la documentación y el material gráfico de referencia para la realización de un proyecto de ilustración y la selección de los estilos artísticos más adecuados para dar solución gráfica a los objetivos comunicativos y expresivos del proyecto.

1.1 Conocimientos previos.

Por la necesidad de desarrollar y superar el nivel de conocimientos y de competencias correspondientes a esta asignatura, el alumnado tiene que haber cursado y aprobado la asignatura impartida desde el área de conocimiento de Historia del Arte y del Diseño en el curso anterior: Historia de la Ilustración I (primer curso).

2. Objetivos Pedagógicos.

Los Objetivos o resultados de aprendizaje del módulo de Historia de la Ilustración se establecen en el anexo I del Real Decreto 127/2013 y son los siguientes:

1. Comprender (O1) / Comprende (RA1) el lenguaje y las particularidades de la imagen gráfica en relación con otras formas de comunicación visual.
2. Conocer (O2) / Conoce (RA2) la génesis y la evolución técnica y formal de la imagen gráfica relacionándola con otras manifestaciones de la cultura visual.
3. Comprender (O3) / Comprende (RA3) la evolución histórica, técnica y formal de la ilustración e identificar los autores y obras más representativos de cada momento.
4. Analizar (O) / analiza (RA4) ilustraciones en su dimensión artística, comunicacional y expresiva.
5. Identificar (O5) / Identifica (RA5) y valorar/a las principales realizaciones y autores de ilustraciones en la actualidad.
6. Demostrar (O6) / Demuestra (RA6) interés y sensibilidad acerca de las ilustraciones vinculadas a los nuevos medios, técnicas y soportes tecnológicos.

Se añaden a estos objetivos generales todo un conjunto de procedimientos, valores y actitudes que se consideran asociados a ellos y básicos en la formación educativa y humana del alumnado que se concretan en las siguientes intenciones:

Objetivos / Resultados de aprendizaje Instrumentales.

1. Analizar, reconocer, valorar y diferenciar (OI1) / Analiza, reconoce, valora y diferencia (RAI1) las imágenes gráficas de cada época histórica y los valores técnicos, estéticos/estilísticos y comunicativos que las conforman.
2. Analizar, comprender y comentar (OI2) / Analiza, comprende y comenta (RAI2) textos histórico-artísticos.
3. Buscar, seleccionar, sintetizar y citar adecuadamente (OI3) / Busca, selecciona, sintetiza y cita adecuadamente (RAI3) información/bibliografía histórico-artística.
4. Usar (OI4) / Usa (RAI4) correctamente la terminología y vocabulario específico de las artes visuales.

Objetivos / Resultados de aprendizaje actitudinales.

1. Valorar (OA1) / Valora (RAA1) , con sentido crítico, la significación artística y cultural de las imágenes gráficas enriquecida por la evolución de la investigación científica y el progreso tecnológico.
2. Desarrollar (OA2) / Desarrolla (RAA2) la sensibilidad artística mediante el conocimiento y valoración de la evolución histórica de las imágenes gráficas.
3. Estimular (OA3) / Estimula (RAA3) el interés por el autoaprendizaje, es decir, la consulta y extracción de información de las distintas fuentes y documentaciones históricas.
4. Potenciar (OA4) / Potencia (RAA4) el interés por la protección, la promoción y el crecimiento del legado patrimonial en el campo específico de la imagen gráfica así como por el fomento de la identidad y cohesión cultural de las sociedades que generan dicho legado.

3. Contenidos.

El anexo I del R. Decreto 127/2013 que establece el currículo del Ciclo Formativo de grado superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración establece como contenidos del módulo Historia de la Ilustración los siguientes:

1. Concepto y manifestaciones de la comunicación gráfica. La ilustración, la fotografía y el cómic: lenguaje y características propias de cada medio.
 2. La ilustración: el signo, la comunicación y el lenguaje.
 3. Manifestaciones y géneros en la ilustración. La ilustración y la impresión en relación al contexto histórico-artístico.
 4. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de la ilustración. Obras y estilos más significativos. Tendencias y autores relevantes.
 5. La ilustración y los medios de comunicación. Aplicaciones tecnológicas.
 6. El análisis formal y la valoración comunicativa de la ilustración adaptada a los diferentes medios.
-

7. La actualidad de la ilustración. Tendencias y géneros. Autoras y autoras y realizaciones significativas.

Los contenidos propuestos por el Real Decreto quedarían organizados, para su desarrollo en el 2º curso en un total de ocho unidades didácticas que establecen continuidad con el módulo de Historia de la Ilustración impartido en el primer curso y quedan dispuestas las unidades didácticas de la siguiente manera:

Unidades didácticas

UD1. Entre el XIX y el XX: la génesis del diseño del s. XX. El Modernismo entre el s. XIX y el s. XX.

UD2. La influencia de las primeras vanguardias artísticas en la imagen gráfica. Vanguardias geométricas: Cubismo. Futurismo. La vanguardia rusa. El Neoplasticismo o De Stijl.

UD3. La influencia de las primeras vanguardias artísticas en la imagen gráfica. Vanguardias irracionales: Dadaísmo. Surrealismo. Expresionismo.

UD4. Imagen gráfica 1er 1/3 s. XX .

- El cartel europeo primeras décadas s. XX.
- La influencia de la Bauhaus.

UD5. Diseño y comunicación gráfica después de la 2a Guerra Mundial.

- El arte posterior a 1945: las segundas vanguardias.
- El informalismo.
- El expresionismo abstracto.

UD6. Artes visuales e imagen gráfica en los sesenta y setenta.

- El arte cinético y Op art.
- El Pop Art norteamericano.
- La estética Beatle.
- Los carteles psicodélicos.
- La vuelta al pasado.
- La imagen gráfica conceptual.
- La influencia de los movimientos antisistema y el punk.

UD7. Arte e imagen gráfica a finales del s. XX.

- La Posmodernidad: arte e imagen gráfica (80).
- La relectura de las primeras vanguardias.
- El desarrollo del graffiti.
- La influencia del graffiti en el arte.
- La influencia del arte callejero.

UD8. Últimas tendencias en imagen gráfica.

- La influencia de lo digital.
- La influencia del arte callejero.
- La relectura del pasado.
- La influencia digital / gráfica y la planitud.
- La tendencia caligráfica.
- Lo conceptual.
- La vuelta a lo manual / analógic.
- La estética de los monigotes.

4. Planificación y temporización.

Los objetivos pedagógicos (aprendizaje e instrumentales) se vinculan con las distintas unidades didácticas tal como se expone en el siguiente cuadro:

	UNIDADES DIDÁCTICAS	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8
APRENDIZAJE	1. Comprender (O1) /Comprende (RA1) el lenguaje y las particularidades de la imagen gráfica en relación con otras formas de comunicación visual.								
	2. Conocer (O2) / Conoce (RA2) la génesis y la evolución técnica y formal de la imagen gráfica relacionándola con otras manifestaciones de la cultura visual.								
	3. Comprender (O3) / Comprende (RA3) la evolución histórica, técnica y formal de la ilustración e identificar los autores y obras más representativos de cada momento.								
	4. Analizar (O)/analiza (RA4) ilustraciones en su dimensión artística, comunicacional y expresiva.								

	5. Identificar (O5) /Identifica (RA5) y valorar/a las principales realizaciones y autores de ilustraciones en la actualidad.								
	6. Demostrar (O6) /demuestra (RA6) interés y sensibilidad acerca de las ilustraciones vinculadas a los nuevos medios, técnicas y soportes tecnológicos.								

	UNIDADES DIDÁCTICAS	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8
INSTRUMENTALES	1. Analizar, reconocer, valorar y diferenciar (O1) / Analiza, reconoce, valora y diferencia (RA1) las imágenes gráficas de cada época histórica y los valores técnicos, estéticos /estilísticos y comunicativos que las conforman.								
	2. Analizar, comprender y comentar (O2) / Analiza, comprende y comenta (RA2) textos histórico-artísticos.								
	3. Buscar, seleccionar, sintetizar y citar adecuadamente (O3) / Busca, selecciona, sintetiza y cita adecuadamente (RA3) información / bibliografía histórico-artística.								
	4. Usar (O4) / Usa (RA4) correctamente la terminología y vocabulario específico de las artes visuales.								

El módulo cuenta con un total de 50 horas lectivas en segundo curso. En base a ello se propone como distribución temporal de los contenidos estructurados en unidades didácticas anteriormente expuestas la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS		SEP	OCT	NOV	DIC	1ª EV	DIC	ENE	FEB	MAR	2ª EV
	UD.1										
	UD.2										
	UD.3										
	UD.4										
	UD.5						Contenidos desarrollados mediante Trabajos autónomos del alumnado				
	UD.6										
	UD.7										
	UD.8										

Por último, el trabajo de investigación lo podrán utilizar para el proyecto organizado por el Departamento de Igualdad "Visibilización de diseñadoras" y que formará parte de las actividades del 50 aniversario del EASD de Alcoi.

5. Metodología didáctica.

La intención es desarrollar una metodología de aprendizaje constructivo en el aula de forma que el resultado sea un aprendizaje significativo desarrollado con la suma de las aportaciones fundamentadas del profesor y la capacidad de aprender a aprender del alumnado y su capacidad de reflexión y auto-regulación de su propio proceso de aprendizaje.

Para ello se desarrollan Actividades de inmersión del alumnado en los contenidos:

- Lección magistral participativa: Exposición y explicación de los contenidos procedimentales y conceptuales por parte de la profesora con el apoyo de recursos audiovisuales con uso de la interrogación didáctica.
- Flipped Classroom o Aprendizaje Inverso. Primero el alumnado desarrolla un trabajo previo a la sesión (trabajo autónomo) con los materiales didácticos (textos explicativos y tareas) y después, en el aula, se estructura y se desarrolla la explicación de contenidos a partir de las aportaciones del alumnado.

Para el desarrollo de las clases se utilizarán recursos visuales en formato digital y material didáctico de apoyo a las explicaciones de aula elaborado por la profesora.

Se diseña un entorno de aprendizaje para el alumnado que está conformado por todo un conjunto de materiales didácticos elaborados por la profesora para facilitar un aprendizaje constructivo por parte del alumnado: guía docente, textos explicativos de los contenidos, guías para el desarrollo de contenidos procedimentales (comentario imagen, texto, mapa conceptual), recursos bibliográficos y textos fuente, recursos de refuerzo o repaso, material complementario – textos, videos, recursos de aprendizaje on-line- y los ejercicios, actividades y tareas a realizar.

Además de las actividades de inmersión en los contenidos se desarrollaran por parte del alumnado ejercicios, actividades y tareas prácticas vinculadas con los contenidos impartidos y basados, principalmente, en el comentario de textos e imágenes. Estos ejercicios prácticos han sido elaborados también por la profesora que suscribe y pueden ser entendidos como una actividad de trabajo autónomo a realizar como preparación de la clase presencial o como conclusión de la misma. Los ejercicios prácticos favorecerán la búsqueda y gestión de información y el análisis y la síntesis de ésta por parte del alumnado y le permitirán ir construyendo su aprendizaje y consolidando los contenidos y los conceptos fundamentales del módulo así como llevarlos al día

evitando su acumulación.

Los ejercicios prácticos son la estrategia fundamental para promover la autonomía del estudiante y estimularle a aprender de una forma continua. Con estos ejercicios prácticos se intenta conseguir que el alumno desarrolle un aprendizaje constructivo, es decir, que “aprenda a aprender”, que sepa, manejando la información adecuada y de forma crítica, construir su propio conocimiento y manejar con fluidez los procedimientos y actitudes necesarios para seguir aprendiendo fuera del aula y de forma continua.

Se resolverán dudas respecto a los contenidos conceptuales y procedimentales impartidos en las actividades de inmersión de contenidos y se orientará en la realización de los ejercicios prácticos.

Se realizarán trabajos autónomos individuales, con citación bibliográfica y notas a pie de página, especialmente relacionados con los contenidos del módulo (UD 5-8), individuales con la intención de desarrollar en el alumnado su capacidad de búsqueda de información, selección, síntesis y análisis crítico y la vinculación entre estética, forma y función y preparar el desarrollo del PFT.

6. Evaluación.

6.1. Criterios de evaluación

El Real Decreto 127/2013 establecen que como criterios de evaluación se valorará la capacidad del alumnado para:

- CE1 Conoce y aplica la terminología básica adaptada al ámbito de la ilustración.
- CE2 Identifica los diferentes géneros en la ilustración y los campos de aplicación en los diversos ámbitos profesionales.
- CE3. Describe los orígenes y evolución de la imagen gráfica y sus relaciones con el contexto histórico, social, cultural y temporal en el que se han producido.
- CE4. Identifica las manifestaciones y los estilos más relevantes de la ilustración así como el valor de las aportaciones e innovaciones de los autores más destacados.
- CE5. Identifica y contextualiza ilustraciones señalando los conceptos estéticos y técnicos propios del momento histórico en que se producen.
- CE6. Explica razonadamente y ejemplifica la influencia de la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica en las características formales de la imagen, utilizando adecuadamente los conceptos y terminología de la asignatura.
- CE7. Explica la influencia de los medios de comunicación audiovisual y las nuevas tecnologías de la comunicación en el lenguaje de la ilustración actual.
- CE8. Analiza ilustraciones en base al conocimiento histórico, la innovación técnica y la sensibilidad estética y emitir una valoración argumentada acerca de sus cualidades artísticas y comunicativas.

6.2. Instrumentos de evaluación y Procedimiento de evaluación

6.2.1. Convocatoria Ordinaria:

La evaluación ordinaria continua se fundamentará en los ejercicios, actividades y tareas realizados por el alumnado (evaluación formativa) y en la realización de dos pruebas parciales, una por evaluación, y un trabajo de investigación (evaluación sumativa). Los primeros tienen por finalidad el afianzar conceptos y contenidos explicados en el aula, evaluar la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad de esfuerzo del alumnado. Su correcta realización supondrá un 20% de la nota de cada parcial. Existirán dos bloques, uno correspondiente a los temas del primer parcial y otro a los del segundo. Los ejercicios se entregarán una o dos sesiones lectivas después de acabado el tema al que hacen referencia. En la evaluación sumativa se plantea la realización de dos pruebas parciales escritas basadas en el comentario de imágenes y en la respuesta a varias preguntas. Su superación será necesaria para aprobar la asignatura. Se considerará aprobada con una calificación de cinco. La nota del primer parcial se obtendrá de la suma de la nota del examen (55%), la de los ejercicios, actividades y tareas realizados por el alumnado (15%) más la del trabajo autónomo (30%). La nota del segundo parcial se obtendrá de la suma de la nota del examen (70%) y la de los ejercicios, actividades y tareas realizados por el alumnado (30%). La nota final de la convocatoria ordinaria continua se obtendrá con la media de las notas de los dos parciales, la de los ejercicios, actividades y tareas realizados por el alumnado y del trabajo autónomo.

Convocatoria Ordinaria continua: Se realizarán dos EXÁMENES PARCIALES escritos; uno en diciembre de 2023 (1º parcial) y el otro en marzo de 2024 (2º parcial).

6.2.2. Convocatoria Extraordinaria:

El alumnado que, como consecuencia de la evaluación final ordinaria, bien continua o bien única, obtenga una calificación inferior a 5 y, por tanto, pendiente de superación, podrá concurrir en la convocatoria extraordinaria a un examen final que abarcará la totalidad de los contenidos impartidos durante el curso. Para la calificación de la convocatoria extraordinaria se tendrá en cuenta la nota obtenida en los ejercicios, actividades y tareas presentados y con valoración positiva en la convocatoria ordinaria y el alumnado podrá presentar los no realizados a lo largo de la convocatoria ordinaria y/o volver a presentar aquellos que no fueron evaluados positivamente. El examen final supondrá un 70% de la nota, los ejercicios, actividades y tareas y el trabajo autónomo un 30%. Sólo se sumará la nota de los ejercicios, actividades y tareas y del trabajo autónomo con una nota en el examen superior o igual a cinco.

6.2.3. Sistema de recuperación en Convocatoria Ordinaria continua.

El alumnado que suspenda uno de los parciales no pudiendo hacer media con el otro parcial podrá presentarse a una recuperación del mismo. Esta recuperación se realizará mediante prueba escrita y repetición de los ejercicios, actividades y tareas no presentados o no evaluados positivamente. Si se vuelve a suspender de nuevo, el alumnado deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la totalidad de los contenidos de la asignatura, es decir, no se le guardará la nota del parcial aprobado.

Convocatoria Ordinaria continua: Recuperación de parciales y presentación trabajos autónomos: en Marzo.

6.2.4. Pérdida de evaluación continua. Evaluación ordinaria única.

Las faltas de asistencia no justificadas convenientemente podrán afectar negativamente a la evaluación del alumnado. Las ausencias no podrán superar un 20% de las horas presenciales de la asignatura para poder disfrutar de la evaluación continua o por parciales. Si se supera el 20% el alumnado perderá el derecho a los parciales y deberá superar la materia en sistema de **evaluación ordinaria única**, es decir, mediante un examen final con todos los contenidos de la asignatura, la entrega de todos los ejercicios, actividades y tareas realizados a lo largo del curso y el trabajo de investigación. En la nota final el examen supondrá un 70%, los ejercicios, actividades y tareas y el trabajo autónomo un 30%.

Convocatoria Ordinaria continua: Examen único y presentación trabajos autónomos: en Marzo.

Importante: La permanencia en una misma titulación está limitada a cuatro años para la matrícula completa y para seis para la matrícula parcial.

7. Actividades extraescolares.

Se intentará el desarrollo, en colaboración con el Departamento, de alguna visita formativa a exposiciones orientadas al conocimiento de la Historia de la Ilustración:

- Visita "Alcoi Modernista".
- Ruta Graffiti d'Alcoi.
- Visita a exposiciones de los Museos de Alcoi y Valencia.
- IVAM CADA: Juana Francés.
- Madrid Comic Pop Up.

- Caixaforum Valencia: Comic.
- Animalcoi. Exposició *Unicorn Wars*.
- Cartoons Festival Gandia.
- Baba Kamo.
- 5th Alicante Tattoo Convention.
- Fira del comic Muro d'Alcoi.
- Fundación Bancaja Valencia: Antonio Saura.
- Centre del Carme de Cultura Contemporànea: Miguel Calatayud.
- Centro Cultural La Nau - Universidad de Valencia:
 - Andreu Alfaro. DIBUJAR EL ESPACIO.
 - "Foc a la Biblioteca". Llibres que van incendiar l'Europa de les Llums.
 - Revista EL VÍBORA (1979-2005): CONTRACULTURA EN VENA.
 - PINTAR FRENTE A TODO. Manuela Ballester (1908 – 1994).

8. Recursos.

Para el correcto desarrollo formativo del módulo, dado que las clases presenciales se fundamentan en el análisis de imágenes proyectadas, resulta imprescindible que el aula esté dotada con un cañón de proyección, pantalla y de un sistema adecuado de oscurecimiento parcial o total y que presente una orientación que facilite esta actividad de proyección.

9. Bibliografía

MANUALES.

- ARGÁN, Giulio Carlo. (1991). *El arte moderno*. Akal.
- GOMBRICH, Ernst. H. (2008). *Historia del Arte*. Phaidon Press.
- HAUSER, Arnold. (2016). *Historia social de la literatura y el arte*. Debolsillo.
- MARTÍN GONZALEZ, Juan Jose. (1978). *Historia del Arte*. Gredos.
- MEGGS, Philip B. (2000). *Historia del Diseño Gráfico*. Editorial McGraw-Hill.
- MÜLLER-BROCKMANN, Josef. (1998). *Hª de la Comunicación visual*. Editorial G. Gili,
- MUÑOZ GOULIN, Julián. (2000). *El arte contemporáneo*. Acento.
- PORTELA SANDOVAL, Francisco Jose y BOZAL, Valeriano. (Coord.) (1989). *Historia del Arte*. Historia 16.
- SATUÉ, Enric. (1997). *El Diseño Gráfico en España*. Editorial Alianza.
- SATUÉ, Enric. (1999). *El Diseño Gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días*. Alianza.
- GUASCH, Anna Maria. (2000). *El arte último del s. XX*. Editorial Alianza Forma.

DICCIONARIOS.

THOMAS, Karin. (1978). *Diccionario del Arte Actual*. Editorial Labor.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.

- ARGAN, Giulio Carlo. (1983). *Walter Gropius y la Bauhaus*. Gustavo Gili.
- ARGÁN, Giulio Carlo. (1991). *El arte moderno*. Editorial Akal.
- ARNALDO, Javier. (1989). *Las vanguardias históricas (1)*. Historia del Arte, 45. Editorial Historia 16.
- BARNICOAT, John. (2000). *Los carteles, su historia y su lenguaje*. Editorial Gustavo Gili.
- BARR, Alfred. (1989). *La definición del arte moderno*. Alianza.
- BOZAL, Valeriano. (1989). *Los orígenes del Arte del siglo XX*. Historia del Arte, 43. Editorial Historia 16.
- BOZAL, Valeriano. (1989). *Modernos y postmodernos*. Historia del Arte 50. Editorial Historia 16.
- BLOK, Cor. (1999). *Historia del Arte Abstracto*. Editorial Cátedra.
- CARRETE, Juan y VEGA, Jesusa. (1989). *Grabado y creación gráfica*. Historia del Arte, 48. Editorial Historia 16.
- CASTLEMAN, Craig. (1982). *Los graffiti*. Hermann Blume.
- DAHL, Svend. (1983). *Historia del libro*. Alianza Universidad n.º 336.
- DALQUIÉ, Claire. (2010). *Ilustración, hoy. Nuevas tendencias en ilustración de vanguardia*. Index Book.
- DAWN, Ades. (2002). *Fotomontaje*. Editorial Gustavo Gili.
- DE MICHELI, Mario. (1981). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Editorial Alianza Forma.
- DI FUSCO, Renato. (2005). *Historia del diseño*. Ed. Santa & Cole.
- DORMER, Peter. (1995). *El diseño desde 1945*. Destino.
- DORRIAN, Michael y GAVIN, Lucas. (2008). *Publicidad de Guerrilla*. Gustavo Gili.
- DUNCAN, Alastair. (1994). *Art Deco*. Destino.
- DROSTE, Magdalena. (1991). *Bauhaus. 1919-1933*. Ed. Taschen.
- ELGER, Dietmar. (2008). *Dadaísmo*. Ed. Taschen.
- FANÉS, Félix. (2007). *Pintura, collage, cultura de masas*. Editorial Alianza Forma.
- FRASCARA, Jorge. (2000). *Diseño Gráfico y comunicación*. Ediciones Infinito.
- GANZ, Nicholas. (2004). *Graffiti. Arte urbano de los cinco continentes*. Gustavo Gili.
- GARCÍA FELGUERA, María Santos. (1989). *Las vanguardias históricas (2)*. Historia del Arte, 46. Editorial Historia 16.
- GARCÍA FELGUERA, María Santos. (1989). *El arte después de Auschwitz*. Historia del Arte,

49. Editorial Historia 16.

GONZÁLEZ, Andrés y NICOLÁS, Yaiza. (2009). *Atlas de Ilustración contemporánea*. Maomao Publications.

GRAHAM, Gordon y CENARO LAGUNAS, Ángela. (2011). *El discurso del cómic*. Ed. Cátedra.

HASLAM, Andrew. (2011). *Lettering*. E. Gustavo Gili.

HATJE, Úrsula. (1973). *Historia de los estilos artísticos*. Istmo.

HAMILTON, George. (2004). *Pintura y escultura en Europa, 1880-1940*. Editorial Cátedra.

HESS, Bárbara. (2008). *Expresionismo Abstracto*. Editorial Taschen.

HONNEF, Klaus. (2008). *Pop Art*. Editorial Taschen.

ILIC, Mirko y GLASER, Milton. (2006). *Diseño de protesta*. Gustavo Gili.

JACKSON, Rafael. (2003). *Picasso y las poéticas surrealistas*. Editorial Alianza Forma.

KLINGSÖRHR-LEROY, Cathrin. (2008). *Surrealismo*. Ed. Taschen.

LYOTARD, Jean-François. (1984). *La condición postmoderna*. Cátedra.

LODDER, Cristina. (1988). *El constructivismo ruso*. Alianza.

MAHON, Alyce. (2009). *Surrealismo, Eros y política, 1938-1968*. Editorial Alianza Forma.

MARCHÁN FIZ, Simón. (2001). *Las vanguardias históricas y sus sombras 1917-1930*. Summa Artis XXXIX. Espasa.

MARTINEZ DE SOUSA, José. (1992). *Pequeña historia del libro*. Ed. Labor.

MARZONA, Daniel. (2008). *Arte conceptual*. Editorial Taschen.

MICHELI, Mario de. (2002). *Las vanguardias artísticas del s. XX*. Editorial Alianza Forma.

MUNARI, Bruno. (1985). *Diseño y comunicación visual*. Editorial Gustavo Gili.

MUÑOZ GOULIN, Julián. (2000). *El arte contemporáneo*. Editorial Acento.

OLAGUER FELIÚ, Fernando de. (1989). *Los grandes "ismos" pictóricos del siglo XX*. Editorial Vicens – Vives.

PELTA, Raquel. (2004). *Diseñar Hoy. Temas contemporáneos de Diseño Gráfico*. Editorial Paidós.

READ, Herbert. (1988). *Historia de la pintura moderna*. Ediciones del Serbal.

SATUÉ, Enric. (1997). *El Diseño Gráfico en España*. Editorial Alianza.

SESMA, Manuel. (2004). *Tipografismo*. Editorial Paidós.

TAMBINI, Michael. (1997). *El diseño del siglo XX*. Ediciones B.

THOMAS, Karin. (1988). *Hasta Hoy. Estilos de las artes plásticas en el siglo XX*. Ediciones del Serbal.

TRIBE, Mark y JANA, Reena. (2008). *Arte y nuevas tecnologías*. Editorial Taschen.

WICK, Rainer. (2007). *La pedagogía de la Bauhaus*. Editorial Alianza Forma.

WINGLER, Hans Maria. (1980). *La Bauhaus. Weimar, Dessau, Berlín. 1919-1933*. Ed.

Gustavo Gili.

WOLF, Norbert. (2008). *Expresionismo*. Editorial Taschen.

ZEEGEN, Lawrence y ROBERTS, Caroline. (2014). *50 años de ilustración*. Lunweg Editores (Planeta).

IMPORTANTE:

No se permitirá, cuando comience la clase, el uso del móvil ni del portátil si no es necesario. Asimismo, se prohíbe grabar durante el transcurso de la clase o el uso no académico del material ofrecido por la profesora.